

sacris erudiri

A Journal on the Inheritance of Early and Medieval Christianity

XLI
2002

J. VILELLA

Los corresponsales hispanos
de Jéronimo

BREPOLS

Los corresponsales hispanos de Jerónimo*

por

J. VILELLA

(Barcelona)

Tan sólo conservamos tres cartas de Jerónimo enviadas con seguridad a *Hispania*¹. Se trata de sendas epístolas dirigidas a béticos: la

* Este estudio se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación BHA2001-3665 del Ministerio de Ciencia y Tecnología y 2001SGR-11 de la Direcció General de Recerca. Las obras o repertorios cuyo título abreviamos son: *BHG* [= F. HALKIN, *Bibliotheca Hagiographica Graeca*, Bruxelles 1957³ (*Subsidia Hagiographica* 8a)]; *BHL* [= Bolandistas, *Bibliotheca Hagiographica Latina*, I-II, Bruxelles 1898-1901 y 1949 (*Subsidia Hagiographica* 6)]; *Supplementum*, Bruxelles 1911² (*Subsidia Hagiographica* 12); H. FROS, *Nouum Supplementum*, Bruxelles 1986 (*Subsidia Hagiographica* 70)]; *CPG* [= M. GEERARD, *Clavis Patrum Graecorum*, I-V, Turnhout 1974-1987; M. GEERARD – J. NORET, *Supplementum*, Turnhout 1998]; *PCBE* I [= A. MANDOUZE, *Prosopographie chrétienne du Bas-Empire*, 1: *Prosopographie de l'Afrique chrétienne* (303-533), Paris 1982]; *PCBE* II, 1 [= Ch. PIETRI – L. PIETRI – J. DESMULLIEZ – Ch. FRAISSE-COUÉ – É. PAOLI-LAFAYE – Cl. SOTINEL, *Prosopographie chrétienne du Bas-Empire*, 2: *Prosopographie de l'Italie chrétienne* (313-604), I, Roma 1999]; *PCBE* II, 2 [= Ch. PIETRI – L. PIETRI – J. DESMULLIEZ – Ch. FRAISSE-COUÉ – É. PAOLI-LAFAYE – Cl. SOTINEL, *Prosopographie chrétienne du Bas-Empire*, 2: *Prosopographie de l'Italie chrétienne* (313-604), II, Roma 2000]; *PLRE* I [= A. H. M. JONES – J. R. MARTINDALE – J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, I: A. D. 260-395, Cambridge 1971]; *PLRE* II [= J. R. MARTINDALE, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, II: A. D. 395-527, Cambridge 1980]. Las abreviaturas que corresponden a colecciones de ediciones de fuentes son las siguientes: *CC* [= *Corpus Christianorum. Series Latina*, Turnhout 1953 sqq.]; *CSEL* [= *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, Wien 1866 sqq.]; *PG* [= *Patrologia Graeca*, Paris 1857-1886]; *PL* [= *Patrologia Latina*, Paris 1844-1864]; *SC* [= *Sources Chrétiennes*, Paris 1941 sqq.]; *TU* [= *Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur*, Leipzig 1882 sqq.].

¹ Entre los estudiosos hay unanimidad en datar la ep. 53 de Jerónimo – la primera que éste dirige a Paulino – en el año 394, aunque no en lo que respecta a

71, a Lucino²; la 75, a Teodora, la esposa de Lucino³; y la 76, a Abigao, próximo al entorno de éstos y copartícipe de sus inquietudes religiosas⁴. Estas cartas proporcionan la única documentación existente acerca de sus destinatarios⁵ y permiten, en la medida de lo posible, establecer algunos de sus datos biográficos para el segmento cronológico que se extiende desde antes de finales del 397 y el 399. Nuestro propósito es, precisamente, valorar, fijar y fechar esta información para obtener un conocimiento más exacto de la secuencia vital de estos béticos⁶ que solicitan el magisterio espiritual de Jerónimo, así como del contenido de las cartas que reciben de éste.

dónde se hallaba Paulino cuando la recibe, pues ello depende del año de su ordenación sacerdotal en Barcelona: si se trata del 394, recibe la *ep.* 53 en *Hispania*; si corresponde al 393, esta carta de Jerónimo ya le llegaría en Italia (ver n. 138). En relación a los fundamentos de ambas cronologías y a sus respectivos defensores, ver: J. DESMULLIEZ, "Paulin de Nole. Études chronologiques (393-397)", *RecAug*, 20 (1985), p. 35-64; D. E. TROUT, "The dates of the ordination of Paulinus of Bordeaux and his departure for Nola", *REAug*, 37 (1991), p. 237-260. Por otra parte, la amistad entre Jerónimo y Dextro (ver n. 127), otro hispano, excede el ámbito ibérico, habida cuenta de los altos puestos ocupados por este último en la administración imperial, sobre todo en Oriente.

² Ver *PLRE* II, p. 691, *Lucinus*. Lucino es calificado de "santo" y "venerable" por Jerónimo: *Hier. Ep.* 75, 1, *CSEL* 55, p. 29, l. 11-12: *lugubri nuntio consernatus super sancti et uenerabilis mihi dormitione Lucini*. Jerónimo le otorga estos calificativos después de su fallecimiento (ver n. 81).

³ *Hier. Ep.* 71, 3, *CSEL* 55, p. 4, l. 3-4: *habes tecum prius in carne, nunc in spiritu sociam, de coniuge germanam, de femina uirum, de subiecta parem*. Cf. *Id. Ep.* 75, 2, *ibid.*, p. 31, l. 13-14: *oblitus officii coniugalis*. Teodora es denominada "hija muy querida" y "santa" por Jerónimo: *Hier. Ep.* 75, 5, *CSEL* 55, p. 33, l. 21: *carissima filia*; *Id. Ep.* 76, 3, *ibid.*, p. 36, l. 12: *sanctam filiam meam Theodoram*.

⁴ Ver n. 99-100. Aunque en la bibliografía referida al epistolario jeronimiano constituye una constante el afirmar que Abigao era un presbítero, no hay, en absoluto, ningún dato o indicio que lo sustente: además de eclesiástico, Abigao también puede ser monje o laico. A este respecto, debe tenerse en consideración que, cuando Jerónimo le escribe su *ep.* 76, Abigao parece que ha abrazado recientemente la ascisión (ver n. 112), lo cual explica que Jerónimo le confie a Teodora (ver n. 113).

⁵ Aparte de las epístolas jeronimianas, la única referencia que encontramos en las fuentes referente a alguno de estos personajes – concretamente a Lucino – es una cita de Casiodoro que depende totalmente de la *ep.* 71 de Jerónimo. Ver n. 67.

⁶ En la *directio* de la *ep.* 71 se indica que Lucino era bético: *ad Lucinum Baeticum*. Teodora – cuya residencia bética se deduce del hecho de que esté casada con Lucino – y Abigao – quien se hallaba geográficamente próximo a Lucino y Teodora – son denominados hispanos en las *directiones* de las *ep.* 75 y 76: *ad Theodoram Spanam; ad Abigaum Spanum*.

Lucino

El rico⁷ Lucino ya parece haber establecido contacto epistolar con Jerónimo⁸ cuando, antes de finales del 397⁹, le envía seis amanuenses – mediante los cuales le dirigiría una carta¹⁰ – para que le transcriban sus obras¹¹. Y aunque no es posible precisar al respecto, es probable que los hombres de Lucino reprodujeran la práctica

⁷ Respecto a la riqueza de Lucino, ver n. 27 y 59.

⁸ Si bien no es posible precisar el inicio de la relación que Lucino establece con Jerónimo, ésta tiene que ser sin duda anterior a la ida de los copistas a Belén (ver n. 9), dado que la estancia de los copistas (ver n. 11-12) de Lucino en Belén requería un previo acuerdo entre Jerónimo y Lucino.

⁹ Del hecho de que estos copistas salgan de Palestina durante la primavera del 398 (ver n. 63) se desprende que su llegada a Belén acontece, como mínimo, antes de iniciarse el anterior período de *mare clausum* – 11 de noviembre del 397 –. De todas maneras, la presencia de los hombres de Lucino en Tierra Santa puede ser considerablemente anterior, habida cuenta de la envergadura de su cometido (ver n. 11). F. CAVALLERA, *Saint Jérôme. Sa vie et son œuvre*, I, 2, Louvain-Paris 1922, p. 160, fecha erróneamente el envío de los copistas durante el verano del 398.

¹⁰ Aunque no existe ninguna referencia totalmente explícita en relación a esta carta – que no sería la primera que Lucino envía a Jerónimo y que puede haber sido contestada o no por este último –, parece que alude a ella – o a una anterior, ver n. 8 – lo indicado en Hier. *Ep.* 75, 4, CSEL 55, p. 33, l. 12: *quo ille desiderio nostra opuscula flagitauit* – dado que seguidamente Jerónimo se refiere a los seis copistas enviados por Lucino –. Asimismo, resulta inconcebible la posibilidad de que Lucino enviara a sus copistas sin siquiera unas palabras de presentación y de que, en consecuencia, desaprovechara la oportunidad de ponerse en contacto con Jerónimo que le brindaba el viaje de sus hombres, cuyo cometido era, precisamente, el copiar la producción jerónimiana (ver n. 11-12, 61, 63 y 69). También parecen ser indicios de anteriores intercambios epistolares el trato familiar que Jerónimo da a Lucino en la *ep.* 71 – la única que, en el actual epistolario de Jerónimo, está dirigida a Lucino – y algunas de las informaciones (ver n. 16 y 18-20) de las que Jerónimo dispone acerca del hispano – evidenciadas en la *ep.* 71 y en la *ep.* 75 –.

¹¹ Hier. *Ep.* 75, 4, CSEL 55, p. 33, l. 12-15: *quo ille desiderio nostra opuscula flagitauit, ut missis sex notariis, quia in hac prouincia Latini sermonis scriptorumque penuria est, describi sibi fecerit, quaecumque ab adulescentia usque in praesens tempus dictauimus; Id. *Ep.* 71, 5, *ibid.*, p. 5, l. 16-17: opuscula mea, quae non sui merito, sed bonitate tua desiderare te dicis, ad describendum hominibus tuis dedi; 5, p. 6, l. 8: canonem Hebraicae ueritatis (...) pueris tuis et notariis describendum dedi.* Estos copistas son – por lo menos algunos de ellos – trabajadores o esclavos de Lucino: Hier. *Ep.* 71, 5, CSEL 55, p. 6, l. 8: *pueris tuis et notariis.* Cf.: 5, p. 5, l. 17: *hominibus tuis*; 5, p. 5, l. 24: *tuis.* En relación al trabajo y a la estancia de estos copistas en Belén: Hier. *Ep.* 71, 5, CSEL 55, p. 5-6; Id. *Ep.* 75, 4, *ibid.*, p. 33, l. 12-15.

totalidad de la producción realizada por Jerónimo hasta inicios del 398¹². En todo caso, sabemos que copiaron la versión jeronimiana del Antiguo Testamento, excepción hecha del Octateuco¹³. Es evidente que, cuando costea esta actividad copística, Lucino ya había asumido el cristianismo, al cual probablemente se habría convertido en su edad adulta¹⁴.

Poco después de haber enviado sus amanuenses a Belén¹⁵, Lucino adopta, sin duda influenciado por Jerónimo¹⁶, una forma de vida derivada de aplicar rigurosamente las indicaciones del Evangelio¹⁷. Su ascetismo¹⁸ – plenamente ortodoxo según Jerónimo¹⁹ – se carac-

¹² Ver n. 63.

¹³ Hier. *Ep.* 71, 5, *CSEL* 55, p. 5, l. 16-17; 5, p. 6, l. 6-8: *excepto octateuco, quem nunc in manibus habeo*; Id. *Ep.* 75, 4, *ibid.*, p. 33, l. 12-15. Ver n. 68.

¹⁴ En este sentido apuntaría tanto la comparación que Jerónimo hace entre Lucino y el centurión Cornelio como la relación que el primero establece entre la conversión de Lucino y la actividad del apóstol de los gentiles: Hier. *Ep.* 71, 1, *CSEL* 55, p. 1-2. De ser así, el período pagano de Lucino estaría incluido en la dicotomía que Jerónimo traza entre el pasado mundanal y el presente ascético de Lucino (ver n. 45, 49-52 y 55-57).

¹⁵ Jerónimo no tiene conocimiento de que Lucino y Teodora han abandonado la vida mundana (ver n. 31) hasta después de que los copistas enviados por Lucino (ver n. 11-12) hubieran salido de Palestina (ver n. 63).

¹⁶ Ello se colige de que Lucino esté en contacto con Jerónimo durante su progresión en el camino de perfección (ver n. 11-12). Lucino no pediría únicamente el magisterio de Jerónimo después de su trascendental decisión de abandonar el mundo (ver n. 32), también en las fases previas de su evolución religiosa (ver n. 8).

¹⁷ Ver n. 15 y 18. Ello pone de manifiesto el gradual proceso de perfección que lleva a cabo Lucino, del cual una fase se evidencia por la expedición de los copistas y otra por la carta del hispano contestada por Jerónimo en su *ep.* 71 (ver n. 31-32).

¹⁸ Así se desprende de la *ep.* 71 de Jerónimo – particularmente de Hier. *Ep.* 71, 7, *CSEL* 55, p. 7, l. 10-12, ver n. 78 –, la cual – además de evidenciar que en el 398 era reciente la asunción de la ascesis cristiana por Lucino y Teodora, ver n. 31-32 – magnifica el cambio operado en los dos hispanos y pone énfasis en la gran diferencia existente entre el antes y el después de su rechazo del mundo. Jerónimo indica que Lucino podrá estar ahora en el seno de Abrahán (ver n. 45) y hace hincapié en la gran fe del hispano y en la relevancia de su conversión (ver n. 45-49). Además de aludir al pasado mundano de Lucino (ver n. 45, 49-52 y 55), Jerónimo le insta a continuar el camino ya iniciado con su esposa y a progresar en el mismo para conseguir la gran recompensa eterna (ver n. 50-52). De hecho, Jerónimo hace del desplazamiento – y del consiguiente desprendimiento – que implica el avance espiritual el tema central y recurrente de la parte inicial de la *ep.* 71 (ver n. 53) y le da un tratamiento que pretende convencer plenamente a Lucino para que fuera a Palestina, hecho que constituiría un nuevo progreso en

teriza por la plegaria y la lectura y el estudio de las Escrituras²⁰, la continencia sexual²¹, la pobreza²², el ayuno²³ y la penitencia²⁴. A consecuencia de ello²⁵, el bético practica la castidad²⁶ y vende todas el camino de perfección (ver n. 51 y 58). En esta invitación al viaje – real y alegórica – y a abandonarlo todo – tanto la patria como la riqueza –, Jerónimo recurre profusamente a episodios y ejemplos bíblicos. Lógicamente, Jerónimo también glosa la perfección alcanzada por Lucino en la carta de condolencia que, al tener noticia de la muerte de éste (ver n. 81-83), escribe a Teodora – *ep. 75* –: Hier. *Ep. 75*, 1, *CSEL* 55, p. 29, l. 12-14; 2, p. 31, l. 6-9; 2, p. 31, l. 11-12; 3, p. 32, l. 5-12 (ver n. 19); 4, p. 33. Cf. Id. *Ep. 76*, 3, *ibid.*, p. 36, l. 12-13.

¹⁹ Jerónimo destaca el hecho de que Lucino no haya incurrido en el gnosticismo que entonces devastaba *Hispania* y cuyos adeptos eran, sobre todo, personas opulentas: Hier. *Ep. 75*, 3, *CSEL* 55, p. 32-33. Ver n. 88-94. Con ello, Jerónimo probablemente querría poner de manifiesto que el ascetismo de Lucino – y de Teodora – no puede relacionarse con el priscilianismo, al que Jerónimo vinculaba con el gnosticismo y el maniqueísmo, herejías emparentadas (ver n. 88). El distanciamiento de Lucino respecto al priscilianismo puede colegirse también del hecho de que no se plantee el ayuno en domingo (ver n. 33), lo cual había prohibido el primer concilio de Zaragoza: *Conc. Caesariensis* I (370/380) c. 2, p. 293-294 [ed. F. RODRÍGUEZ, en G. MARTÍNEZ y F. RODRÍGUEZ, *La Colección Canónica Hispana*, IV, Madrid 1984]. Cf.: Aug. *Ep. 36*, 28, *CSEL* 34, 2, p. 57, l. 1-3; *Conc. Brac.* I (561) 3, 4, p. 107 [ed. C. W. BARLOW, *Martini episcopi Bracarensis opera omnia*, New Haven 1950]. En relación a la doctrina y conducta religiosas de Prisciliano, las cuales gravitan directamente sobre su ascetismo, ver J. VILELLA, “Un obispo-pastor de época teodosiana: Prisciliano”, en *Vescovi e pastori in época teodosiana*, II, Roma 1997 [Studia Ephemeridis Augustinianum, 58], p. 503-530.

²⁰ Hier. *Ep. 75*, 4, *CSEL* 55, p. 33, l. 11-20. Cf. Id. *Ep. 71*, 5, *ibid.*, p. 5-6. Ver n. 34-39, 67 y 79. Jerónimo no duda de que Lucino posee la edición de los Setenta (ver n. 69). El afán de Lucino por profundizar en las Escrituras, sin duda anterior a su asunción de la ascesis (ver n. 11-12), se pone también de manifiesto al preguntar a Jerónimo por sus traducciones (ver n. 36).

²¹ Hier. *Ep. 71*, 3, *CSEL* 55, p. 4, l. 3-5; Id. *Ep. 75*, 2, *ibid.*, p. 31, l. 13-15. Cf.: Id. *Ep. 71*, 7, *ibid.*, p. 7, l. 10-12; Id. *Ep. 75*, 1, *ibid.*, p. 29-30; 2, p. 31, l. 5-6; Id. *Ep. 76*, 3, *ibid.*, p. 36, l. 12-13.

²² Id. *Ep. 71*, 4, *ibid.*, p. 5, l. 2-5; 7, p. 7, l. 10-12; Id. *Ep. 75*, 4, *ibid.*, p. 33, l. 6-10. Ver n. 40, 55-57, 59-60 y 77-78.

²³ Id. *Ep. 71*, 6, *ibid.*, p. 6-7. Ver n. 33 y 70-75.

²⁴ Id. *Ep. 71*, 7, *ibid.*, p. 7, l. 10-12. Ver n. 77-78.

²⁵ Si bien la parca y poco explícita información existente no permite fijar con precisión la secuencia cronológica de las diferentes decisiones tomadas por Lucino y Teodora al abandonar la vida mundana y al abrazar la rigorista, todas ellas serían plasmaciones de un único ideal de perfección y, en consecuencia, simultáneas en líneas generales.

²⁶ Hier. *Ep. 71*, 3, *CSEL* 55, p. 4, l. 3-5; Id. *Ep. 75*, 2, *ibid.*, p. 31, l. 13-15. Cf.: Id. *Ep. 71*, 7, *ibid.*, p. 7, l. 10-12; Id. *Ep. 75*, 1, *ibid.*, p. 29-30; 2, p. 31, l. 5-6; Id. *Ep. 76*, 3, *ibid.*, p. 36, l. 12-13.

sus propiedades, cuyo dinero destina a realizar larguezas en su tierra y en las iglesias de Jerusalén y Alejandría – acerca de las cuales no disponemos de mayor información –²⁷.

A inicios de la primavera del 398²⁸ y antes de que los copistas regresaran a la *Baetica*²⁹, Lucino escribe una carta – no conservada – a Jerónimo, cuyo contenido es posible reconstruir parcialmente a partir de la respuesta de éste³⁰. Según se desprende de Jerónimo, Lucino le notifica entonces su vida rigorista³¹ y le pide consejo en

²⁷ Id. *Ep. 75*, 4, *ibid.*, p. 33, l. 6-10: *qui clausit aurem, ne audiret iudicium sanguinis, et omnem substantiam suam dispersit, dedit pauperibus, iustitia eius manet in aeternum* [Ps. 111, 9]. *nec patriae suae largitate contentus misit Hierosolymarum et Alexandrinae ecclesiae tantum auri, quantum multorum possit inopiae subuenire.* Cf. Id. *Ep. 71*, 4, *ibid.*, p. 5, l. 2-5: *abundantia tua multorum inopiam sustentauit, ut et horum diuitiae in tuam indigentiam redundarent. fecisti tibi amicos de iniquo mammona, qui te reciperent in aeterna tabernacula.* De ello se colige que la donación realizada por Lucino en Egipto y Palestina es anterior a la redacción de la *ep. 71* de Jerónimo y quizás coetánea de la ida de los copistas o del envío de la carta que será contestada por Jerónimo con la *ep. 71*. El hecho de que Lucino envíe dinero a Jerusalén y Alejandría parece evidenciar que estas donaciones – o su mayor parte – fueron destinadas a monasterios, probablemente, en lo que respecta a Palestina, a los de Jerónimo y Paula. Ver n. 58-59.

²⁸ Esta carta es de inicios de la primavera del 398, habida cuenta de que cuando Lucino la escribe o envía todavía no han regresado a la *Baetica* los copistas (ver n. 29), los cuales ya han partido de Palestina cuando dicha carta llega a manos de Jerónimo (ver n. 63).

²⁹ Lucino todavía no había recibido las copias cuando escribe esta carta a Jerónimo: Hier. *Ep. 71*, 5, *CSEL* 55, p. 5, l. 16-17.

³⁰ Id. *Ep. 71*, *ibid.*, p. 1-7. Para la cronología de la *ep. 71* ver n. 42.

³¹ La respuesta de Jerónimo (*ep. 71*) a esta carta no conservada de Lucino – carta que Jerónimo no esperaba y que le alegró, ver n. 44 – pone de manifiesto que Lucino le acababa de comunicar que, junto con Teodora, había adoptado un género de vida ascético. Este hecho representaba el inicio de una nueva y relevante etapa en la vida religiosa de los dos hispanos, en relación a la cual Lucino solicitaba a Jerónimo consejos y directrices (ver n. 32): Hier. *Ep. 71*, 1, *CSEL* 55, p. 1, l. 8: *uere nunc in te dominicus sermo completus est* (ver n. 45); 1, p. 2, l. 14: *quod semel tenere coepisti* (ver n. 51); 2, p. 2, l. 20: *coepisse multorum est* (ver n. 52); 3, p. 4, l. 3: *habes tecum prius in carne, nunc in spiritu sociam* (ver n. 50); 3, p. 4, l. 18-19: *aurum deponere incipientum est, non perfectorum* (ver n. 57); 7, p. 7, l. 11-12: *quattuor ciliciola apta proposito et usibus uestris* (ver n. 77-78). El hecho de que la decisión tomada por Lucino y Teodora de abandonar el mundo era reciente – cuando Jerónimo escribe su *ep. 71* – se colige igualmente de otros pasajes de esta respuesta de Jerónimo (ver n. 49, 53 y 55). Ver n. 76. En el mismo sentido apuntan los ejemplos escripturísticos aducidos por Jerónimo al indicar que Dios desea que todos sus atletas sean coronados (ver n. 52).

relación a ello³² y a otras cuestiones de práctica religiosa, caso del ayuno sabático y de la eucaristía cotidiana³³. Sigue interesándose por sus obras³⁴ – algunas de las cuales, no indicadas, dice desear – y sus traducciones³⁵: le pregunta, como mínimo³⁶, si ha traducido los libros de Josefo³⁷ y los tomos de Papías³⁸ y Policarpo³⁹. Junto con

³² Así lo pone de manifiesto el contenido de la *ep.* 71 de Jerónimo y algunos de los términos con los que, en esta carta, éste se dirige a Lucino: Hier. *Ep.* 71, 1, *CSEL* 55, p. 2, l. 11: *obsecro ergo te et moneo parentis affectu*; 6, p. 6, l. 18: *sed ego illud breuiter te admonendum puto*; 6, p. 6, l. 14: *quod quaeris*. El temperamento perfeccionista y escrupuloso de Lucino queda evidenciado por su afán por poseer las obras de Jerónimo (ver n. 11-12 y 34-39) y por sus consultas acerca del ayuno y de la eucaristía (ver n. 33).

³³ Hier. *Ep.* 71, 6, *CSEL* 55, p. 6-7. Ver n. 70-75. El presbítero Casulano (ver *PCBE* I, p. 199-200, *Casulanus*) también pregunta a Agustín si es lícito ayunar en sábado: Aug. *Ep.* 36, 2, *CSEL* 34, 2, p. 32, l. 4. Excepción hecha de la Cuaresma – cuando el ayuno era prolongado – y del período de Pentecostés (ver n. 73), el ayuno semanal de los cristianos tenía lugar el miércoles y el viernes al tomarse como referente la pasión de Cristo – respectivamente, el día de la traición y de la crucifixión –. Además de estos dos días, en Roma y en algunas iglesias de Occidente – y concretamente de *Hispania* – también se ayunaba los sábados: *Conc. Illiber.* c. 26, p. 250 [ed. RODRÍGUEZ, cit.]; Aug. *Ep.* 36, 2, *CSEL* 34, 2, p. 32, l. 9-10; 3, p. 33, l. 1-3; 3, p. 33, l. 8-9; 4, p. 33, l. 20-22; 8, p. 37, l. 19-20; 19, p. 49, l. 1-4; 20, p. 49, l. 9-11; 21, p. 50-51; 22, p. 51-52; 27, p. 56, l. 5-7; 31, p. 60, l. 23-25; 32, p. 62, l. 6-20. Cf.: *Conc. Ps. Illiber.* c. 23, p. 249 [ed. RODRÍGUEZ, cit.]; Aug. *Ep.* 36, 9, *CSEL* 34, 2, p. 39, l. 5-6.

³⁴ Hier. *Ep.* 71, 5, *CSEL* 55, p. 5, l. 16-17. Ver n. 11-12. En esta carta, Lucino reitera la petición a Jerónimo o, lo que parece más probable, la precisa.

³⁵ Hier. *Ep.* 71, 5, *CSEL* 55, p. 6, l. 2-13. Ver n. 64-69.

³⁶ Lo dicho por Jerónimo (ver n. 67) pone de manifiesto que Lucino le pregunta expresamente si había traducido obras de Flavio Josefo (ver n. 37), de Papías (ver n. 38) y de Policarpo (ver n. 39). No es, en cambio, totalmente seguro – aunque verosímil – que, en esta ocasión, Lucino también preguntara explícitamente a Jerónimo por sus traducciones de Orígenes (ver n. 65), de Dídimo de Alejandría (ver n. 66) y del Antiguo y Nuevo Testamento, pues Jerónimo puede referirse a ellas al contestar a Lucino – como sucedería con la referencia hecha por Jerónimo a la edición de los Setenta –. Ver n. 69.

³⁷ De entre la producción de Flavio Josefo, Lucino estaría básicamente interesado por las *Antiquitates Iudaicae*, una gran historia judía que abarca desde la Creación hasta el año 66 de nuestra era.

³⁸ Papías – obispo de Hierápolis durante el siglo II y coetáneo de Policarpo – escribió en cinco libros la *Explanatio sermonum Domini* (CPG, 1047), de la cual actualmente sólo se conservan los trece fragmentos recogidos por Ireneo de Lión y Eusebio de Cesarea. Esta exégesis de las palabras y de los actos de Cristo – en la cual, según se dice, se toman en consideración relatos orales de quienes había frecuentado a los antiguos, particularmente a los discípulos de los apóstoles – pro-

la carta, Lucino hace llegar a Jerónimo dos capas cortas y un tejido de lana que usaba⁴⁰.

Jerónimo no se retrasa⁴¹ en contestar esta carta del bético con su *ep. 71*, escrita poco después de la Cuaresma del 398⁴² y cuando los hombres de Lucino ya habían salido de Belén⁴³. Jerónimo se muestra gratamente sorprendido al tener conocimiento del régimen de vida rigorista adoptado por Lucino y Teodora⁴⁴ y, utilizando profusamente pasajes y paralelismos escripturísticos, lo glosa y lo presenta como un gran fruto del enraizamiento del mensaje evangélico en *Hispania*, atribuido a la actividad de Pablo⁴⁵: Lucino también fue

porcionaba indicaciones acerca de los Evangelios y de sus autores – en los fragmentos conocidos se alude al origen de los Evangelios de Mateo y Marcos –.

⁴⁰ Policarpo – obispo de Esmirna martirizado en el 167 y coetáneo de Papías – es autor de la *Epistula ad Philippenses* (CPG, 1040), el único escrito – conservado parcialmente en griego e íntegramente en latín – que de él conocían Ireneo de Lión y Eusebio de Cesarea. Con esta carta contra la codicia, Policarpo responde a la que le habían dirigido los filipenses a causa, básicamente, de las iniquidades que un presbítero suyo había cometido por avidez de dinero. En relación a las enseñanzas de Policarpo, cf. también Euseb. *Hist. eccl.* 5, 22, *SC* 41, p. 61-63.

⁴¹ Hier. *Ep. 71, 7, CSEL 55, p. 7, l. 9-10: duo palliola et amphimallum de tuis usibus uel utenda uel sanctis danda suscepī*. Ver n. 76. Esta donación que Lucino hace de su propio ropaje a Jerónimo simboliza su renuncia al mundo y su conversión a la vida perfecta. Cf.: Hier. *Ep. 60, 10, CSEL 54, p. 558-559*; Id. *Comment. in Eu. Matth. 1, CC 77, p. 17, l. 244-245*; Id. *In Hier. prophet. libri 2, 7, 11, CC 74, p. 77, l. 14*. Cf., asimismo, Sulp. Seu. *Dial. 2, 1, 5, CSEL 1, p. 181*. Es significativo que Jerónimo corresponda a las prendas que le regala Lucino con cuatro *ciliciola* (ver n. 77-78).

⁴² La *ep. 71* evidencia que Jerónimo contestó esta carta de Lucino muy poco después de haberla recibido: Hier. *Ep. 71, 1, CSEL 55, p. 1, l. 3: nec opinanti mihi subito litterae tuae redditae sunt*.

⁴³ Tal como se desprende de la alusión que Jerónimo hace a su enfermedad (ver n. 63), de la cronología que corresponde a la carta de Lucino (ver n. 28) que Jerónimo contesta en su *ep. 71*, y del hecho de que éste responda a Lucino poco después de haber recibido la carta de este último (ver n. 41).

⁴⁴ Hier. *Ep. 71, 5, CSEL 55, p. 5, l. 20-22: ut ipsi probauere praesentes, longo tentus incommodo uix diebus quadragesimae, quibus ipsi proficiscebantur, respirare coepi*. Esta afirmación pone de manifiesto que los copistas salen de Belén durante la Cuaresma. Ver n. 63.

⁴⁵ Hier. *Ep. 71, 1, CSEL 55, p. 1, l. 3-8*. Cf. Id. *Ep. 143, 1, CSEL 56, p. 292, l. 15-16*.

⁴⁶ Id. *Ep. 71, 1, CSEL 55, p. 1-2*. Al relacionar la conversión de Lucino con la del centurión Cornelio y con la estancia de Pablo en *Hispania*, Jerónimo quiere tanto ensalzar a Lucino como poner de manifiesto que todos los hombres – judíos y gentiles de cualquier lugar – pueden salvarse si asumen el mensaje evangélico.

llevado a la costa por la red apostólica⁴⁶, dejó atrás el oleaje amargo⁴⁷, los torbellinos salados y las grietas de las rocas, y desdeñó al Leviatán⁴⁸ al ansiar los lugares desiertos⁴⁹. Lucino – junto con Teodora⁵⁰ – es exhortado a no abandonar la senda ascética iniciada⁵¹, a recibir finalmente la corona⁵², a seguir el ejemplo de

Cf.: Hier. *Ep.* 14, 9, *CSEL* 54, p. 58, l. 4-5; Id. *Comment. in Eu. Matth.* 1, *CC* 77, p. 49-50; Id. *Ep.* 79, 2, *CSEL* 55, p. 88-89; Id. *Ep.* 112, 7, *ibid.*, p. 373-374; Id. *Ep.* 125, 2, *CSEL* 56, p. 120, l. 9-14. Cf., asimismo, Id. *Ep.* 106, 1, *CSEL* 55, p. 247-248. Jerónimo también utiliza *Matth.* 3, 11 para indicar que el Evangelio ha llegado a todas partes. Cf. Hier. *Ep.* 58, 3, *CSEL* 54, p. 530, l. 14-19. Evidentemente, Jerónimo no tiene ninguna duda acerca de la estancia paulina en *Hispania*, cf.: Hier. *Ep.* 65, 12, *CSEL* 54, p. 630, l. 13-16; Id. *Ep.* 120, 9, *CSEL* 55, p. 494-495.

⁴⁶ Cf.: Id. *Tract. de psal. cxl*, *CC* 78, p. 308, l. 186-189; Id. *In psal. xxxxi, ad neophytorum*, *ibid.*, p. 543-544; Id. *Comment. in Zachariam* 2, 10, 11.12, *CC* 76A, p. 846, l. 329-348.

⁴⁷ Cf.: Id. *Ep.* 7, 3, *CSEL* 54, p. 28, l. 11-12; Id. *In psal. xxxxi, ad neophytorum*, *CC* 78, p. 544, l. 71; Paula et Eust. (Hier.) *Ep.* 46*, 2, *apud Hier. Ep.*, *CSEL* 54, p. 330, l. 17-18; Hier. *Ep.* 47, 2, *ibid.*, p. 345-346; Id. *Comment. in Zachariam* 2, 10, 11.12, *CC* 76A, p. 846, l. 331-332, pasajes en los que se recurre también al oleaje para aludir a las turbulencias del mundo.

⁴⁸ En relación a esta bestia – mítica y marina – que es enemiga del Reino de Dios, cf.: *Job* 3, 8; 40, 20-28; 41, 1-25; *Ps.* 73, 14; 103, 26; *Esaí.* 27, 1.

⁴⁹ Hier. *Ep.* 71, 1, *CSEL* 55, p. 2, l. 2-11. Jerónimo contrapone la vida mundana a la ascética, la cual – en el fondo, una imitación del retiro de Jesús al desierto – exige liberar al cuerpo de los impulsos propios de la condición humana, cometido de renuncia y de mortificación cuya puesta en práctica propiciaban los lugares solitarios y desérticos. Cf.: Hier. *Ep.* 2, *CSEL* 54, p. 10-12; Id. *Ep.* 3, 4, *ibid.*, p. 15-16; Id. *Ep.* 14, 1, *ibid.*, p. 45, l. 12-13; 10, p. 59-60; Id. *Tract. in Marci Eu.* 1, *CC* 78, p. 453, l. 60-61; 1, p. 459-460; 8, p. 488, l. 20; Id. *Ep.* 43, 3, *CSEL* 54, p. 320-321; Id. *Ep.* 46, 2, *ibid.*, p. 330-331; Id. *Adu. Iouin.* 2, 15, *PL* 23, 309; Id. *Ep.* 58, 4-5, *CSEL* 54, p. 532-535; Id. *Ep.* 77, 7, *CSEL* 55, p. 45, l. 11-12; 9, p. 46-47; Id. *Ep.* 122, 1, *CSEL* 56, p. 60, l. 16-19; Id. *Ep.* 127, 8, *ibid.*, p. 151-152.

⁵⁰ Jerónimo también se refiere – aunque brevemente – a la importancia del papel de Teodora en la nueva religiosidad común: la que antes era cónyuge ahora es hermana, y su renuncia a la carne los hará compañeros en el camino que conduce a los reinos celestiales: Hier. *Ep.* 71, 3, *CSEL* 55, p. 4, l. 3-5. Cf. Id. *Ep.* 58, 6, *CSEL* 54, p. 535, l. 5-6.

⁵¹ Id. *Ep.* 71, 1, *CSEL* 55, p. 2, l. 11-19. Mediante una composición temática consistente en engarzar y adaptar diferentes pasajes escripturísticos, Jerónimo ruega a Lucino que no desfallezca en la vía de perfección emprendida. Jerónimo recurre a estos textos en otras exhortaciones afines, cf.: Hier. *Ep.* 22, 1, *CSEL* 54, p. 144, l. 8-13; 2, p. 146, l. 5-7; Paula et Eust. (Hier.) *Ep.* 46*, 2, *apud Hier. Ep.*, *ibid.*, p. 330-331; Hier. *Ep.* 64, 8, *ibid.*, p. 595, l. 15-16; Id. *Ep.* 145, *CSEL* 56,

Abrahán⁵³ – el “caminante”⁵⁴ –. Asimismo, es advertido de que no basta con desprenderse de la riqueza⁵⁵ – lo cual es propio de principiantes⁵⁶ –, pues lo más importante es ofrecer la propia persona a

p. 306-307; Id. *Ep.* 118, 4, *CSEL* 55, p. 440, l. 5-11; Id. *Ep.* 122, 1, *CSEL* 56, p. 57, l. 4-6. Cf. asimismo: Id. *Ep.* 121, 4, *ibid.*, p. 15, l. 16-19; 11, p. 52, l. 6-8.

⁵² Id. *Ep.* 71, 2, *CSEL* 55, p. 2-3. Cf.: Id. *Ep.* 14, 3, *CSEL* 54, p. 47, l. 5-9; Id. *Ep.* 22, 3, *ibid.*, p. 146, l. 12-13; Id. *Comment. in ep. ad Gal.* 4, 15, *PL* 26, 381; Id. *C. Ioannem Hierosol.* 30, *PL* 23, 382; Id. *Comment. in Eu. Matth.* 1, 10, 22, *CC* 77, p. 69, l. 1661-1662; 3, 20, 23, p. 178-179; Id. *Ep.* 72, 5, *CSEL* 55, p. 12, l. 21; Id. *Comment. in Amos* 3, 6, *CC* 76, p. 303, l. 149-151; Id. *Ep.* 130, 14, *CSEL* 56, p. 193, l. 23-25.

⁵³ Id. *Ep.* 71, 2, *CSEL* 55, p. 3-4. Cf.: Id. *Ep.* 14, 2, *CSEL* 54, p. 46-47; Id. *Tract. de psal. cxlv*, *CC* 78, p. 328, l. 162-163; Id. *Tract. in Marci Eu.* 2, *ibid.*, p. 463-464; Id. *Hom. in Eu. sec. Matth.*, *ibid.*, p. 504-506; Id. *Ep.* 38, 5, *CSEL* 54, p. 292-293; Id. *Ep.* 39, 6, *ibid.*, p. 306, l. 4-6; Id. *Comment. in Eccle.* 3, 8, *CC* 72, p. 276, l. 130-140; Id. *Ep.* 54, 3, *CSEL* 54, p. 468, l. 4-18; 12, p. 478, l. 20-21; Id. *Ep.* 64, 4, *ibid.*, p. 592; Id. *Comment. in Eu. Matth.* 10, 37, *CC* 77, p. 74; 18, 8, p. 158-159; Id. *Ep.* 120, 1, *CSEL* 55, p. 475, l. 3-17; Id. *Ep.* 125, 7, *CSEL* 56, p. 124-126; Id. *Dial. c. Pelag.* 1, 10, *CC* 80, p. 13, l. 21-29. La *peregrinatio* que emprende Abrahán en cumplimiento de la voluntad divina constituye un modelo – de fe, obediencia, sacrificio y desprendimiento – a imitar por todo aquel que quiera purificarse y perfeccionarse para alcanzar la auténtica tierra prometida. Cf.: Hier. *Ep.* 39, 5, *CSEL* 54, p. 304, l. 6-8; Paula et Eust. (Hier.) *Ep.* 46*, 2, *apud Hier. Ep.*, *ibid.*, p. 330-331; Hier. *Ep.* 58, 3, *ibid.*, p. 530, l. 6-7; Id. *Ep.* 108, 31, *CSEL* 55, p. 349, l. 17-23; Id. *Ep.* 125, 20, *CSEL* 56, p. 142, l. 5-6. Cf. asimismo: Ambr. *De Abraham* 1, 2, 3-4, *CSEL* 32, 1, p. 503-505; Greg. Nyss. *C. Eunomium libri* 2, 85-87, p. 251-252 [ed. W. JAEGER, *Gregorii Nysseni opera*, I, Leiden 1960²]. En relación al uso de *Ps.* 38, 13 por Jerónimo, cf.: Hier. *Ep.* 108, 1, *CSEL* 55, p. 307, l. 8-9; Id. *Ep.* 129, 3, *CSEL* 56, p. 167, l. 9-10. Otro ejemplo a seguir es el constituido por los apóstoles: Hier. *Tract. in Marci Eu.* 2, *CC* 78, p. 463-464; Id. *Hom. in Eu. sec. Matth.*, *ibid.*, p. 505, l. 73-84; Id. *C. Vigil.* 14, *PL* 23, 351.

⁵⁴ Los Setenta también aceptaron esta etimología que ya se halla en la tradición rabínica. Cf.: Hier. *Liber quaest. hebraic. in Gen.* 14, 13, *CC* 72, p. 18; Id. *Ep.* 78, 2, *CSEL* 55, p. 52, l. 11-13; Id. *Comment. in Ezechielem* 2, 7, 6, *CC* 75, p. 73, l. 656-658. Cf., asimismo, Id. *Tract. de psal. lxxxviii*, *CC* 78, p. 409, l. 147-150.

⁵⁵ Id. *Ep.* 71, 3, *CSEL* 55, p. 4, l. 5-18. Cf.: Id. *Ep.* 14, 6, *CSEL* 54, p. 53, l. 14-16; Id. *Ep.* 22, 31, *ibid.*, p. 192, l. 2-8; Id. *Ep.* 60, 10, *ibid.*, p. 558, l. 15-18; Id. *Ep.* 64, 4, *ibid.*, p. 592, l. 14-18; Id. *Ep.* 145, *CSEL* 56, p. 307, l. 1-3; Id. *Ep.* 118, 4, *CSEL* 55, p. 440, l. 8-11.

⁵⁶ Cf.: Id. *Adu. Iouin.* 2, 9, *PL* 23, 298; Id. *Ep.* 58, 2, *CSEL* 54, p. 529, l. 1-12; Id. *Ep.* 66, 8, *ibid.*, p. 656-657; Id. *Ep.* 118, 5, *CSEL* 55, p. 441, l. 15-22. Cf., asimismo, Id. *In Hier. prophet. libri* 2, 5, 26.27a, *CC* 74, p. 61, l. 13-14.

Dios⁵⁷. A este respecto, Jerónimo propone a Lucino que se establezca en Tierra Santa⁵⁸ y ensalza sus donaciones⁵⁹ reiterándole que los auténticos tesoros se hallan en el alma⁶⁰.

Después de haber dado estas directrices espirituales a Lucino – metaforizadas mediante abundantes citas bíblicas –, Jerónimo le informa de que ya entregó los opúsculos a sus hombres para que los transcribieran, textos que ya ha visto reproducidos en códices⁶¹. En

⁵⁷ Id. *Ep. 71, 3, CSEL 55*, p. 4, l. 18-24. Cf.: Id. *Ep. 53, 11, CSEL 54*, p. 465, l. 5-8; Id. *Ep. 145, CSEL 56*, p. 307, l. 14-21; Id. *Ep. 118, 5, CSEL 55*, p. 441, l. 5-9; 5, p. 441-442; 5, p. 442, l. 10-12; 5, p. 443, l. 6-7.

⁵⁸ Id. *Ep. 71, 4, ibid.*, p. 5, l. 1-2: *haec et ipse intellegis quo animo replicem et quod sub aliis uerbis te ad sanctorum locorum inuitem habitaculum*. Ver n. 80. Jerónimo también propone a otros occidentales que se establezcan en Tierra Santa: Paula et Eust. (Hier.) *Ep. 46*, 2, apud Hier. Ep.*, *CSEL 54*, p. 330-331; 9-10, p. 339-340; 13, p. 343-344 (ver: *PCBE II, 2, p. 1357-1362, Marcella 1; PLRE I, p. 542-543, Marcella 2*); Id. *Ep. 47, 2, ibid.*, p. 346, l. 4-10; 3, p. 346, l. 16-17 (ver *PCBE II, 1, p. 551, Desiderius 2 y II, 2, p. 2030, Serenilla*); Id. *Ep. 53, 11, ibid.*, p. 464, l. 7-9 (ver *PCBE II, 2, p. 1630-1654, Meropius Pontius Paulinus 2*); Id. *Ep. 68, 2, ibid.*, p. 678, l. 8-12; Id. *Ep. 139, CSEL 56*, p. 267-268 (ver *PCBE II, 1, p. 174, Apronius*); Id. *Ep. 145, ibid.*, p. 307, l. 22-23. Cf.: Id. *Ep. 14, 7, CSEL 54*, p. 54, l. 16-17. En cambio, aconseja lo contrario en: Hier. *Ep. 58, 2-4, CSEL 54*, p. 529-533. Cf.: Id. *Tract. de psal. xcv, CC 78*, p. 154-155; Id. *Comment. in Esaiam 15, 55, 6.7, CC 73A*, p. 623, l. 17-18. Al respecto, ver CAVALLERA, *Saint Jérôme...*, I, 1, p. 163-174. Por su parte, J. N. D. KELLY, *Jerome. His Life, Writings and Controversies*, London 1975, p. 213, sostiene que Lucino y Teodora ya planeaban trasladarse a Jerusalén antes de que Jerónimo escribiera la *ep. 71*, afirmación que queda rebatida por este pasaje de Jerónimo. Kelly, *Jerome...*, p. 213-214 y 225-226, considera, además, que Jerónimo quiere que los dos hispanos vayan a Belén para obtener recursos para los monasterios de Paula. Ver n. 27.

⁵⁹ Hier. *Ep. 71, 4, CSEL 55*, p. 5, l. 2-8. Cf.: Id. *Ep. 54, 12, CSEL 54*, p. 478, l. 17-18; Id. *Comment. in Eu. Matth. 3, 19, 21, CC 77*, p. 170, l. 870-872; Id. *Ep. 79, 4, CSEL 55*, p. 91-92; Id. *Ep. 108, 16, ibid.*, p. 327-328; Id. *Ep. 118, 4, ibid.*, p. 440, l. 1-6; Id. *Ep. 120, 1, ibid.*, p. 473-479; Id. *Ep. 121, 6, CSEL 56*, p. 21-27; Id. *Ep. 123, 5, ibid.*, p. 78, l. 20-22; Id. *Ep. 130, 7, ibid.*, p. 183, l. 4-5. Cf. asimismo: Hier. *Ep. 58, 4, CSEL 54*, p. 532-533; Id. *Comment. in Eu. Matth. 1, 6, 24, CC 77*, p. 39, l. 828-835; Id. *Ep. 130, 14, CSEL 56*, p. 194, l. 5-9.

⁶⁰ Id. *Ep. 71, 4, CSEL 55*, p. 5, l. 9-15. Cf.: Id. *Ep. 22, 31, CSEL 54*, p. 191-193; Id. *Comment. in Eu. Matth. 3, 19, 21, CC 77*, p. 170-171; Id. *Ep. 66, 12, CSEL 54*, p. 662-663; Id. *Ep. 108, 17, CSEL 55*, p. 328, l. 18-22; Id. *Ep. 118, 5, ibid.*, p. 441-443.

⁶¹ Id. *Ep. 71, 5, ibid.*, p. 5, l. 16-18: *opuscula mea, quae non sui merito, sed bonitate tua desiderare te dicis, ad describendum hominibus tuis dedi et descripta uidi in chartaceis codicibus.*

relación a estas copias, Jerónimo dice haber aconsejado una y otra vez a los amanuenses que las confrontaran cuidadosamente y las corrigieran, aunque no pudo releer personalmente tantos volúmenes debido a la gran afluencia de viajeros y peregrinos⁶² y, también, a causa de una larga indisposición que lo mantuvo inactivo hasta Cuaresma, precisamente cuando los copistas partían⁶³. Explica también a su corresponsal que es falso el rumor que le atribuía traducciones de Josefo, Papías y Policarpo⁶⁴ y que de Orígenes⁶⁵ y Dídimo⁶⁶ es poco lo que ha vertido⁶⁷. Jerónimo

⁶² Cf.: *Id. Apol. adu. libros Rufini* 1, 31, *CC* 79, p. 31, l. 3-4; *Id. Comment. in Ezechielem* 3, *praef.*, *CC* 75, p. 91, l. 11-18; 7, *praef.*, p. 277-278. Cf., asimismo, *Id. Liber tertius adu. libros Rufini* 17, *CC* 79, p. 89, l. 29-41.

⁶³ *Id. Ep. 71, 5, CSEL* 55, p. 5-6. Esta enfermedad – de la que Jerónimo se acababa de recuperar durante la Cuaresma, cuando los copistas de Lucino salen de Palestina – le había afectado durante tres meses: *Hier. Comment. in Eu. Matth. praef.*, *CC* 77, p. 5, l. 101-102. Cf.: *praef.*, p. 6, l. 122-124; *Id. Ep. 73, 10, CSEL* 55, p. 23, l. 1-4. Sin embargo, esta recuperación es sólo momentánea, ya que poco después vuelve a caer en una indisposición que le durará el resto del año: *Hier. Ep. 74, 6, CSEL* 55, p. 28-29. Cf.: *Id. Praef. in libros Salomonis, PL* 28, 1241; *Id. Ep. 73, 10, CSEL* 55, p. 23, l. 4-5. A partir de las alusiones que Jerónimo proporciona acerca de esta enfermedad en la *ep. 73* – dirigida al presbítero Evángelo (ver *PCBE* II, 1, p. 662, *Euangelus* 1) –, en la *ep. 74* – dirigida al presbítero Rufino (ver *PCBE* II, 2, p. 1940, *Rufinus* 4) –, en los *Commentarii in Euangelium Matthaei* – dedicados a Eusebio, presbítero originario de Cremona (ver *PCBE* II, 1, p. 700-702, *Eusebius* 4) – y en el prefacio de la traducción de los *Libri Salomonis* (Proverbios) – dedicados a Cromacio, obispo de Aquileya, y Heliodoro, obispo de Altino (ver *PCBE* II, 1, p. 432-436, *Chromatius* y p. 965-967, *Heliodorus* 2) – resulta que Jerónimo estuvo enfermo durante el año 398 – aunque sin mantenerse totalmente inactivo a partir de la Cuaresma –. Al respecto, ver CAVALLERA, *Saint Jérôme...*, I, 1, p. 289-290 y I, 2, p. 159-160. Esta datación concuerda además con el hecho de que, en su respuesta a Lucino, Jerónimo diga que recientemente ha comentado las visiones de Isaías (ver n. 79) y que estaba trabajando en el Octateuco (ver n. 68).

⁶⁴ Ver n. 37-39.

⁶⁵ Cuando escribe a Lucino, Jerónimo todavía no había traducido el *De principiis*. En relación a las traducciones de Orígenes realizadas por Jerónimo antes del 399, ver la síntesis de J. GRIBOMONT, “Las traducciones. Jerónimo y Rufino”, en A. Di BERARDINO (dir.), *Patrología*, III, Madrid 1993 (traducción del original italiano, 1978, por J. M. Guirau), p. 269-270.

⁶⁶ Jerónimo tradujo la obra de Dídimo el Ciego titulada *De spiritu sancto*, la cual únicamente se ha conservado gracias a la versión jerónimiana (CPG, 2544): *Hier. Ep. 36, 1, CSEL* 54, p. 269, l. 8-10; *Id. Prol. in libro Didymi de spir. s.*, *SC* 386, p. 136-138, l. 1-21; *Id. De uir. ill.* 109, *TU* 14, 1a, p. 50, l. 8-9; 135, p. 56, l. 1-2; *Id. Apol. adu. libros Rufini* 2, 16, *CC* 79, p. 50, l. 17-20. A este respecto y

— quien afirma que en *Hispania* ya se poseía su revisión latina de los Setenta — indica también a Lucino que, excepción hecha del Octateuco — en el cual el biblista estaba trabajando entonces⁶⁸ —, proporcionó a sus escribanos el canon del verdadero texto hebreo y que ha ajustado el Nuevo Testamento a la autoridad griega⁶⁹.

Lucino es remitido a la autoridad de Hipólito⁷⁰ en lo referente a las cuestiones de conducta religiosa planteadas por el hispano: el ayuno sabático y la eucaristía cotidiana⁷¹. En este sentido, Jerónimo aclara que las tradiciones eclesiásticas que no perjudican la fe han de ser mantenidas⁷² y que sería tanto mejor ayunar en todo tiempo — incluso en Pentecostés⁷³ y domingo — y, también, recibir siempre

para la relación entre Dídimos y Jerónimo — quien le admiraba —, ver CAVALLERA, *Saint Jérôme...*, I, 1, p. 134-135 y I, 2, p. 127-130.

⁶⁸ Hier. *Ep.* 71, 5, CSEL 55, p. 6, l. 2-6. Cf. Cassiod. *Inst.* 1, 17, 1, p. 55, l. 16-19 [ed. R. A. B. MYNORS, *Cassiodori senatoris Institutiones*, Oxford 1937].

⁶⁹ Había sido Desiderio, un cristiano verosímilmente establecido en Roma (ver PCBE II, 1, p. 551, *Desiderius* 2), quien había pedido a Jerónimo una traducción latina del Pentateuco a partir del texto hebreo: Hier. *Prol. in Pent.*, p. 3-4 [ed. R. WEBER, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam uersionem*, I, Stuttgart 1969]. Jerónimo podría haber dedicado y dado esta traducción — por lo menos una parte de la misma — a Desiderio en el 398, año en que éste regresa a Occidente. De todas maneras, el *terminus ante quem* para la realización de esta traducción lo proporciona la *Apología aduersus libros Rufini*, obra — escrita en el 401 — en la que es mencionada: Hier. *Apol. adu. libros Rufini* 2, 25, CC 79, p. 61, l. 4-9. Al respecto, ver CAVALLERA, *Saint Jérôme...*, I, 1, p. 290, n. 2.

⁷⁰ Hier. *Ep.* 71, 5, CSEL 55, p. 6, l. 6-13. Cf. Id. *De uir. ill.* 135, TU 14, 1a, p. 56, l. 4-6. Mediante las traducciones y revisiones bíblicas jerónimianas transcritas por los copistas de Lucino parecen llegar a *Hispania* los primeros textos de la Vulgata.

⁷¹ Jerónimo parece aludir a la *Traditio apostolica*, texto escrito originalmente en griego del que en la actualidad sólo existen — excepción hecha de algunos fragmentos — traducciones en otras lenguas antiguas. Se trata de una obra del siglo III — de la que derivan otros documentos normativos, ver CPG, 1737 — cuya atribución al obispo Hipólito, sea o no romano, no puede afirmarse con total seguridad y está afectada por las cuestiones que gravitan sobre el *corpus* hipolitano. En relación a los escritos de Hipólito que Jerónimo menciona explícitamente: Hier. *De uir. ill.* 61, TU 14, 1a, p. 35-36.

⁷² Id. *Ep.* 71, 6, CSEL 55, p. 6, l. 14-17. Ver n. 33. En esta última línea, el texto presenta una laguna, donde, con toda probabilidad, debía aducirse información acerca de la eucaristía o del ayuno: así se colige del contenido de este pasaje y de las palabras que aparecen después de la interrupción.

⁷³ Hier. *Ep.* 71, 6, CSEL 55, p. 6, l. 18-21. Ver n. 33.

⁷⁴ Los cincuenta días que suceden a la Pascua eran considerados un período festivo durante el cual no se permitía — o no se recomendaba — el ayuno, ya desde el

la eucaristía⁷⁴, aunque con ello no afirma que deba guardarse ayuno en los días festivos ni que haya que eliminar las festividades del período de Pentecostés, sino que cada provincia debe observar su propia tradición al respecto⁷⁵.

En otro orden de cosas, Jerónimo cuenta a Lucino que la ropa que le regaló será llevada por él mismo o utilizada por los “santos”⁷⁶ y que, por su parte, le envía – a él y a Teodora – cuatro pequeños cilicios⁷⁷, adecuados a su propósito y a sus prácticas⁷⁸, así como su

siglo III: Tert. *De cor.* 3, 4, CC 2, p. 1043, l. 23-25; Euseb. *Caes. De solem. pasch.* 5, PG 24, 700; Ambr. *De apol. prophet. Dauid* 8, 42, CSEL 32, 2, p. 325, l. 15-16; Hier. *Ep.* 41, 3, CSEL 54, p. 313, l. 11-16; Id. *Comment. in Eu. Matth.* 1, CC 77, p. 57, l. 1314-1336; Aug. *Ep.* 36, 18, CSEL 34, p. 48, l. 4-6; 21, p. 51, l. 4-6. Cf. Athan. Alex. *Ep. II ad Orsarium [Vita s. Pachomii (BHG, 1396)]* 150, p. 96, l. 16-18 [ed. F. HALKIN, *Sancti Pachomii Vitae Graecae*, Bruxelles 1932 (Subsidia hagiographica 19)]. Ver n. 33.

⁷⁴ Hier. *Ep.* 71, 6, CSEL 55, p. 6-7. Cf.: Id. *Ep.* 41, 3, CSEL 54, p. 313, l. 11-16; Id. *Ep.* 107, 10, CSEL 55, p. 301-302. Ver n. 19, 33 y 75.

⁷⁵ Id. *Ep.* 71, 6, *ibid.*, p. 7, l. 5-8. Ver n. 19, 33 y 73-74.

⁷⁶ Id. *Ep.* 71, 7, *ibid.*, p. 7, l. 9-10. Ver n. 40. En relación al significado que tiene *sancti*, cf.: Paula et Eust. (Hier.) *Ep.* 46*, 10, *apud* Hier. *Ep.*, CSEL 54, p. 339-340; Hier. *Ep.* 66, 14, *ibid.*, p. 665; Id. *C. Vigil.* 14, PL 23, 350-351; Id. *Ep.* 120, 1, CSEL 55, p. 475, l. 6-17.

⁷⁷ Se trata de cuatro pequeñas indumentarias bajas y ásperas confeccionadas con pelo de cabra que también podían ser usadas como estera para dormir. En relación a las referencias jerónimianas a este tipo de prendas, adecuadas para un régimen de vida rigorista, cf.: Hier. *Ep.* 3, 4, CSEL 54, p. 16, l. 6; Id. *Ep.* 17, 2, *ibid.*, p. 71, l. 15-16; Id. *Alterc. Lucif. et Orth.* 15, PL 23, 169; Id. *De Éxodo, in uig. Pasch.*, CC 78, p. 540, l. 111-114; Id. *In psal. xxxxi, ad neophyton*, *ibid.*, p. 543, l. 44-46; Id. *Tract. de psal. cvii, ibid.*, p. 202, l. 24; Id. *Tract. de psal. cxl, ibid.*, p. 305, l. 117-122; p. 307, l. 176-181; Id. *De oboed.*, *ibid.*, p. 552, l. 17; Id. *Ep.* 22, 7, CSEL 54, p. 153, l. 1-2; 27, p. 184, l. 12-14; 27, p. 184, l. 18; Id. *Ep.* 23, 2, *ibid.*, p. 212, l. 18-19; Id. *Ep.* 24, 4, *ibid.*, p. 216, l. 18-19; Id. *Ep.* 39, 4, *ibid.*, p. 300, l. 17-18; 4, p. 302, l. 20; Id. *Ep.* 44, *ibid.*, p. 322, l. 7; p. 323, l. 3; Id. *Ep.* 45, 4, *ibid.*, p. 326, l. 4-6; Id. *Vita s. Hilarionis* 4, PL 23, 31; 10, 32; 44, 52 (BHL, 3879); Id. *Comment. in psal.* 34, CC 72, p. 205; Id. *Ep.* 49, 21, CSEL 54, p. 387, l. 6-8; Id. *Ep.* 60, 9, *ibid.*, p. 558, l. 3-5; Id. *Ep.* 61, 4, *ibid.*, p. 582, l. 8; Id. *Comment. in Iónam* 3, 4b-9, SC 323, p. 264-282; Id. *Ep.* 65, 1, CSEL 54, p. 617, l. 1-2; Id. *Ep.* 147, 3, CSEL 56, p. 318, l. 19-24; 8, p. 323, l. 9-10; Id. *Ep.* 77, 4, CSEL 55, p. 40, l. 12; 4, p. 41, l. 12-13; Id. *Ep.* 108, 15, *ibid.*, p. 326, l. 2-3; 15, p. 326, l. 12-13; Id. *Comment. in Zachariam* 3, 13, 4/6, CC 76A, p. 873-874; Id. *Comment. in Amos* 2, 5, 27, CC 76, p. 298, l. 889-891; Id. *Ep.* 122, 1, CSEL 56, p. 57, l. 17-20; Id. *Comment. in Esaíam* 5, 20, 1, CC 73, p. 201-202; Id. *Ep.* 125, 7, CSEL 56, p. 125, l. 8; Id. *Ep.* 130, 4, *ibid.*, p. 178, l. 13-14; 4, p. 179, l. 10-11; Id. *Comment. in Ezequiel* 4, 16, 11a, CC 75, p. 174; 8, 27, 28-32a, p. 381. Cf. asimismo: Id. *C. Vigil.* 5, PL 23, 343; Id.

reciente comentario de las oscuras visiones de Isaías⁷⁹. La carta concluye con una admonición a emprender el viaje a Tierra Santa o, en su defecto, a mantener el intercambio epistolar⁸⁰.

Dial. c. Pelag. 2, 24, CC 80, p. 89, l. 54-55. Ver, al respecto, P. ANTIN, "Le cilice chez saint Jérôme", en *Recueil sur saint Jérôme*, Bruxelles 1968, p. 305-309.

⁷⁸ Hier. *Ep.* 71, 7, CSEL 55, p. 7, l. 10-12: *ego insignia paupertatis et cotidianae symbola paenitentiae tibi et sorori tuae misi, quattuor ciliciola apta proposito et usibus uestris.* Con el término *propositum*, Jerónimo se refiere a la decisión de llevar una vida ascética y de entrega a Dios que habían tomado Lucino y Teodora – los cuales, como se deduce de este mismo pasaje, ya la habían puesto en práctica –. En relación a otros usos análogos del vocablo *propositum* por Jerónimo en su epistolario, cf.: Hier. *Ep.* 5, 1, CSEL 54, p. 21, l. 6; Id. *Ep.* 22, 3, *ibid.*, p. 146, l. 11; 14, p. 162, l. 5-6; 15, p. 163, l. 1; 18, p. 167, l. 17; 29, p. 187, l. 12; Id. *Ep.* 38, 4, *ibid.*, p. 292, l. 14; Id. *Ep.* 24, 3, *ibid.*, p. 215, l. 17; 4, p. 216, l. 10; Id. *Ep.* 39, 3, *ibid.*, p. 299, l. 14-17; Id. *Ep.* 45, 4, *ibid.*, p. 326, l. 11; Id. *Ep.* 50, 3, *ibid.*, p. 390, l. 12-13; Id. *Ep.* 52, 5, *ibid.*, p. 424, l. 15-16; Id. *Ep.* 58, 4, *ibid.*, p. 532, l. 15; 4, p. 532, l. 19-20; 5, p. 534, l. 6; 6, p. 536, l. 7; Id. *Ep.* 66, 3, *ibid.*, p. 650, l. 2-3; Id. *Ep.* 107, 5, CSEL 55, p. 296, l. 13; Id. *Ep.* 108, 6, *ibid.*, p. 312, l. 1; 34, p. 351, l. 6; Id. *Ep.* 117, 4, *ibid.*, p. 426, l. 7; Id. *Ep.* 127, 5, CSEL 56, p. 149, l. 5-6; Id. *Ep.* 130, 4, *ibid.*, p. 178, l. 24-25; 4, p. 179, l. 13; 5, p. 180, l. 13; 6, p. 181, l. 4; 6, p. 182, l. 14; 6, p. 182, l. 16-17; 14, p. 195, l. 2-3; 14, p. 195, l. 10-11; 19, p. 201, l. 7. Cf. asimismo: Id. *Vita s. Pauli* 1, PL 23, 17 (BHL, 6596); Id. *De pers. Christ.*, CC 78, p. 558-559; Id. *Tract. de psal. cxxii*, *ibid.*, p. 276, l. 21-22; Id. *Adu. Iouin.* 2, 11, PL 23, 301. La adopción de la vida ascética por parte de estos hispanos es también puesta claramente de manifiesto por otros párrafos de la *ep.* 71 (ver n. 18, 20-27, 31-33 y 40).

⁷⁹ Hier. *Ep.* 71, 7, CSEL 55, p. 7, l. 12-13: *et codicem, hoc est uisiones Esaiae ualde obscurissimas, quas nuper historica explanatione disserui.* Este comentario literal de las diez visiones de Isaías – que, más desarrollado, será el libro quinto de los *Commentarii in Esaiam* – es escrito por Jerónimo a instancias de Amabilis, quizás un obispo italiano (ver PCBE II, 1, p. 93, *Amabilis* 1), quien recibe este opúsculo a través del diácono Heraclio (ver PCBE II, 1, p. 977-978, *Heraclius* 3): Hier. *Comment. in Esaiam* 5, *prol.*, CC 73, p. 159-160. Aunque esta obra dedicada a las visiones relatadas en *Esai. 3-24* podría haber sido compuesta en el 397 – año al que posiblemente corresponde la primera estancia atestiguada de Heraclio en Palestina –, del hecho de que Jerónimo mencione – Hier. *Ep.* 72, 4, CSEL 55, p. 11, l. 23-24 – como reciente este comentario al contestar la carta del presbítero Vital (ver PCBE II, 2, p. 2322, *Vitalis* 2), carta llevada por Heraclio en su segundo viaje conocido a Oriente, parece colegirse que la cronología de esta obra exegética corresponde al año 398, probablemente a la primavera o inicios del verano, habida cuenta de la enfermedad de Jerónimo (ver n. 63), de que no fue copiada por los hombres de Lucino (ver n. 11-12) y, también, de que se dice que es reciente en la *ep.* 71. Al respecto, ver CAVALLERA, *Saint Jérôme...*, I, 2, p. 45-46 y p. 159.

⁸⁰ Hier. *Ep.* 71, 7, CSEL 55, p. 7, l. 13-20. Ver n. 58 y 86.

Teodora

Lucino muere en el 398 o 399⁸¹, hecho del que tiene conocimiento Jerónimo⁸², quien, a raíz de ello, escribe una carta de pésame a Teodora⁸³, sin duda coetánea de la enviada a Abigao⁸⁴. Como quiera que la actuación conocida de Teodora es paralela a la de su marido – pues ambos adoptan la misma vida rigorista⁸⁵ –, Jerónimo sólo se dirige directamente a ella en la *ep.* 75, en la cual realiza un constante elogio de Lucino e insta a Teodora a continuar el camino emprendido.

Jerónimo expresa inicialmente su consternación por el fallecimiento de Lucino – sobre todo por no haberlo podido ver en Palestina, tal como esperaba⁸⁶ – y pasa a referirse extensamente, con varias referencias escripturísticas, a los beneficios de la redención y resurrección. También pide a Teodora que se alegre porque Lucino, quien le ayudará en su empeño, ha alcanzado una nueva vida acerca de la cual Jerónimo proporciona algunos detalles⁸⁷. Después de resaltar la santidad de Lucino y de asegurar su disfrute celestial, Jerónimo sigue glosando la figura del bético – y presentándolo

⁸¹ Del contenido de la *ep.* 75 y la *ep.* 76 de Jerónimo, ambas escritas después del óbito de Lucino (ver n. 109), se infiere que Jerónimo tiene noticia de la muerte del hispano poco tiempo después de haberle escrito su *ep.* 71, cuya cronología corresponde a la primavera o verano del año 398 (ver n. 42). Así lo evidencia el hecho de que Jerónimo esperaba que, tal como le había indicado en esta carta (ver n. 58 y 80), Lucino iría pronto a Tierra Santa – Hier. *Ep.* 75, 1, *CSEL* 55, p. 29, l. 14-16 – y de que inste a Teodora a mantenerse y avanzar en el género de vida ascética que había iniciado con Lucino (ver n. 50): Hier. *Ep.* 75, 2, *CSEL* 55, p. 31, l. 11-12; *subscr.*, p. 34; Id. *Ep.* 76, 3, *ibid.*, p. 36, l. 12-20. Cf. Id. *Ep.* 75, 5, *ibid.*, p. 33, l. 21-23. Asimismo, en la *ep.* 75 Jerónimo vuelve a referirse al desprendimiento de Lucino (ver n. 22 y 27) y a sus copias (ver n. 11-12, 61, 63 y 69): Hier. *Ep.* 75, 4, *CSEL* 55, p. 33.

⁸² Ver n. 81.

⁸³ Hier. *Ep.* 75, *CSEL* 55, p. 29-34. Ver n. 81.

⁸⁴ Al igual que en la *ep.* 75, en la *ep.* 76 Jerónimo también se refiere a que, tras la reciente muerte de Lucino, Teodora debe seguir la vida ascética que había empezado con su marido (ver n. 85): Hier. *Ep.* 76, 3, *CSEL* 55, p. 36, l. 12-20. Ver n. 113.

⁸⁵ Ver n. 18. Después de la muerte de Lucino (ver n. 81), Teodora debe, según Jerónimo, mantenerse y avanzar en la vida rigorista: Hier. *Ep.* 75, 2, *CSEL* 55, p. 31, l. 11-12 (ver n. 87); *subscr.*, p. 34 (ver n. 97); Id. *Ep.* 76, 3, *ibid.*, p. 36, l. 12-20 (ver n. 113). Cf. Id. *Ep.* 75, 5, *ibid.*, p. 33, l. 21-23.

⁸⁶ Id. *Ep.* 75, 1, *ibid.*, p. 29, l. 11-16.

⁸⁷ Id. *Ep.* 75, 1-2, *ibid.*, p. 29-32.

como ejemplo a imitar – al referirse a que éste se mantuvo al margen del priscilianismo⁸⁸. A este respecto, Jerónimo expone a Teodora que Ireneo de Lión relata que cierto Marco⁸⁹, un gnóstico,

⁸⁸ Id. *Ep. 75, 3, ibid.*, p. 32, l. 5-13. En este pasaje, Jerónimo afirma, sin dudar sobre ella, la vinculación gnóstica de hispanos – priscilianistas – con Basílides. La actitud de Jerónimo ante el priscilianismo y su carácter herético varía con el tiempo. Inicialmente, Jerónimo mantiene una actitud neutral en su *De uiris illustribus*, compuesto – año 392 – en un momento próximo a la ejecución de Prisciliano. En esta obra, Jerónimo dice que Prisciliano es acusado por algunos de un gnosticismo procedente de Basílides y de Marco (ver n. 89), pero que es defendido por otros de esta acusación: Hier. *De uir ill. 121, TU 14, 1a*, p. 53. Al igual que en la *ep. 75* – fechada después del 398, ver n. 81-83 –, en los *Commentarii in Amos* – fechados en el 406 – sigue manteniendo la vinculación de la herejía hispana – *Iberae ineptiae* – con Basílides: Hier. *Comment. in Amos 1, 3, CC 76*, p. 250. En el *Contra Vigilantium* – fechado en el 406 –, la *ep. 120* – fechada en el 407 – y los *Commentarii in Esaiam* – fechados entre los años 408 y 410 –, Jerónimo introduce un nuevo elemento en la filiación del priscilianismo – aunque también sin nombrarlo, sólo alude a las *Hiberae neniae* –, pues afirma que procede de Basílides y del maniqueísmo, haciendo mención explícita del *Thesaurus maniqueo*: Hier. *C. Vigil. 6, PL 23, 360*; Id. *Ep. 120, 10, CSEL 55*, p. 501; Id. *Comment. in Esaiam 17, 64, 4.5, CC 73A*, p. 735; en relación a las *Hiberae neniae*, cf.: Hier. *Prol. in Pent.*, p. 3, l. 19-20 [ed. WEBER, cit.]; Id. *Apol. adu. libros Rufini 2, 25, CC 79*, p. 62, l. 32-34. En la *ep. 126* – fechada en el 411 –, el maniqueísmo de los priscilianistas – ahora ya mencionados explícitamente – es condenado por Jerónimo en unos términos que están en la órbita de las declaraciones de Agustín sobre el priscilianismo: Hier. *Ep. 126, 1, CSEL 56*, p. 143; cf. Id. *Dial. c. Pelag. libri prol.*, 1, *CC 80*, p. 3-4. Por último, en su *ep. 133* – fechada hacia el 415 –, Jerónimo caracteriza el priscilianismo como una parte del maniqueísmo, añadiendo, no obstante, que también participa de la herejía gnóstica de Basílides: Hier. *Ep. 133, 3, CSEL 56*, p. 245-246. En síntesis, Jerónimo pasa de una acusación inicial de gnosticismo – que no es unánime – a una condena sumaria del priscilianismo como secta maniquea, condena muy similar a la de Agustín. Por lo demás, las otras autoridades eclesiásticas de la época, que manifiestan sin ambages su repulsa del priscilianismo, tampoco exponen su opinión con el mismo grado de dureza en sus obras, siendo siempre la condena más dura y más sumaria a medida que se avanza cronológicamente. Al respecto, ver VILELLA, “Un obispo-pastor..., p. 507-515.

⁸⁹ Según los autores antipriscilianistas, Marco es un personaje originario de Egipto – concretamente, según Sulpicio Severo e Isidoro, de Menfis – que practica un gnosticismo de raíz oriental emparentado con la herejía de Basílides: Hier. *De uir. ill. 121, TU 14, 1a*, p. 53; Id. *Ep. 75, 3, CSEL 55*, p. 32, l. 16; Id. *Ep. 120, 10, CSEL 55*, p. 501, l. 3-4; Id. *Comment. in Esaiam 17, 64, 4.5, CC 73A*, p. 735; Sulp. Seu. *Chron. 2, 46, 2, CSEL 1*, p. 99, l. 15-19; Isid. *De uir. ill. 2, p. 135, l. 5* [ed. C. CODOÑER, *El “De viris illustribus” de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*, Salamanca 1964]. Cf.: Hier. *Ep. 120, 10, CSEL 55*, p. 501, l. 3; Id. *Ep. 133, 3, CSEL 56*, p. 245, l. 23-24. En el *De uiris illustribus*, en la *ep. 75*

se dirigió primero a la *Gallia*⁹⁰, donde sedujo, sobre todo, a mujeres nobles⁹¹ — prometiéndoles misterios ocultos y atrayéndolas con artificios mágicos⁹² y la voluptuosidad carnal — para después pasar a *Hispania*⁹³, también con el principal objetivo de ganarse a mujeres ricas⁹⁴. A continuación, Jerónimo alaba el desprendimiento y evergetismo de Lucino — tanto en *Hispania* como en las iglesias de Jerusalén y Alejandría — y, particularmente, su fervor por el estudio de las Escrituras, evidenciado en su actividad copística⁹⁵. Por todo ello, Teodora es instada a considerar la carta de Jerónimo como un epitafio y a pedirle sin reparo cualquier consejo espiritual, algo que Jerónimo se muestra gustoso por cumplir en recuerdo de la amistad que le unió a Lucino a pesar de no haberlo conocido nunca físi-

y en los *Commentarii in Esaiam*, Jerónimo identifica — hecho a todas luces inversímil — a Marco, introductor del gnosticismo en Occidente, con Marco el Mago — gnóstico del siglo II, discípulo de Valentín —, acerca del cual escribe Ireneo de Lión: Iren. *Adu. haer.* 1, 13-16, *SC* 264, p. 188-264. Esta identificación entre ambos personajes quizás es producto de una interpretación errónea del texto de Ireneo por parte de Jerónimo (ver n. 90). Ireneo no menciona la procedencia de Marco el Mago y sólo documenta, geográficamente, un hecho relacionado con sus actos que tiene lugar en Asia: Iren. *Adu. haer.* 1, 35, 5, *SC* 264, p. 200, l. 94. La imposibilidad de la existencia de Marco aumenta al considerar la afirmación de Isidoro, según el cual Itacio Claro presentaba a Marco como un discípulo de Manes en su apologético antipriscilianista: Isid. *De uir. ill.* 2, p. 135, l. 4-6 [ed. CODOÑER, cit.].

⁹⁰ Cf. Hier. *Comment. in Esaiam* 17, 64, 4.5, *CC* 73A, p. 735, l. 28-29. Aunque Jerónimo afirma que el supuesto traslado de Marco a la *Gallia* es narrado por Ireneo, este autor no se refiere a tal traslado, sino a la actividad de unos discípulos de Marco el Mago en la región del Ródano: Iren. *Adu. haer.* 1, 13, 7, *SC* 264, p. 204, l. 127-128.

⁹¹ Cf. Hier. *Comment. in Esaiam* 17, 64, 4.5, *CC* 73A, p. 735, l. 28-29. La descripción de las actividades de Marco se basa directamente en la hecha por Ireneo de Marco el Mago, especialmente en lo referente a la seducción de mujeres adineradas: Iren. *Adu. haer.* 1, 13, 1-5, *SC* 264, p. 188-200.

⁹² Cf.: Hier. *Ep.* 120, 10, *CSEL* 55, p. 501, l. 3-4; Id. *Comment. in Esaiam* 17, 64, 4.5, *CC* 73A, p. 735, l. 24-25; Isid. *De uir. ill.* 2, p. 135, l. 4-5 [ed. CODOÑER, cit.]. La caracterización de Marco como mago también está inspirada en la que Ireneo hace de Marco el Mago.

⁹³ Cf.: Hier. *Comment. in Esaiam* 17, 64, 4.5, *CC* 73A, p. 735, l. 29; Sulp. *Seu. Chron.* 2, 46, 2, *CSEL* 1, p. 99, l. 18-19. Ireneo no menciona ninguna relación con *Hispania* de Marco el Mago ni de sus discípulos.

⁹⁴ Hier. *Ep.* 75, 3, *CSEL* 55, p. 32-33. Cf.: Id. *Ep.* 22, 28, *CSEL* 54, p. 185-186; Id. *Ep.* 133, 4, *CSEL* 56, p. 247-248.

⁹⁵ Id. *Ep.* 75, 4, *CSEL* 55, p. 33.

camente⁹⁶. Finalmente, mediante una *subscriptio* – sin duda autógrafa –, Jerónimo desea a Teodora salud de cuerpo y de espíritu⁹⁷.

Abigao

Este personaje ciego⁹⁸, próximo a Lucino y Teodora⁹⁹, también parece haber optado por la ascesis¹⁰⁰. Abigao escribe, por lo menos, dos cartas¹⁰¹ – no conservadas – a Jerónimo, cuyo contenido es posible deducir parcialmente a partir de la respuesta que recibe de éste – *ep. 76*¹⁰² –, escrita después de la muerte de Lucino y sin duda coetánea de la dirigida a Teodora¹⁰³. En sus cartas – o sólo en la pri-

⁹⁶ Id. *Ep. 75*, 5, *ibid.*, p. 33-34.

⁹⁷ Id. *Ep. 75*, *subscr.*, *ibid.*, p. 34. Cf.: Id. *Ep. 45*, 6, *CSEL* 54, p. 328, l. 1-5; Id. *Ep. 109*, 3, *CSEL* 55, p. 355, l. 18-20.

⁹⁸ Id. *Ep. 76*, 2, *CSEL* 55, p. 35, l. 17-18. Cf.: 1, p. 35, l. 15-16; 2, p. 35-36.

⁹⁹ Ver n. 113-114.

¹⁰⁰ Ver n. 112. No es posible precisar si Abigao formaba parte de una comunidad ascética o protomonástica y, en concreto, de la misma que Lucino o Teodora. Ver n. 114.

¹⁰¹ El hecho de que, en su respuesta a Abigao, Jerónimo haga referencia a su esmero en evitar la soberbia – Hier. *Ep. 76*, 1, *CSEL* 55, p. 34-35 – y pida al hispano que no piense que ha callado después de haber recibido su carta – *sumptis litteris tuis* – o que no considere que ha sido descuidado con él o que ha rechazado su amistad – Hier. *Ep. 76*, 1, *CSEL* 55, p. 35, l. 8-15 – pone de manifiesto que Abigao – quien probablemente se pone en contacto con Jerónimo a instancias de Lucino – había escrito, como mínimo, dos cartas a Jerónimo, de las cuales la última – o segunda – incluía una protesta. Con estas palabras Jerónimo respondería a los reproches que le había hecho Abigao en su segunda carta – cf. Hier. *Ep. 76*, 1, *CSEL* 55, p. 35, l. 10: *ut prouocatus officio tacerem* –, necesariamente motivados por la impaciencia del hispano en recibir respuesta y por la demora de Jerónimo en dársele; en su segunda carta, Abigao incluso podría haber dicho o insinuado a Jerónimo que no le escribiría más – cf. Hier. *Ep. 76*, 1, *CSEL* 55, p. 35, l. 15-16 –. Si bien la segunda carta de Abigao podía contener – además de la protesta – algunos temas que no se hallaban en la primera – éste podría ser el caso de la referencia a la situación de Teodora, en el supuesto de que la muerte de Lucino se hubiera producido durante el período de tiempo transcurrido entre las dos cartas, ver n. 81 –, lo más verosímil es que las cuestiones relativas a Abigao – las que provocarían la impaciencia del hispano por recibir respuesta – que son contestadas por Jerónimo fueran comunicadas a éste en la primera carta – o repetidas también en la segunda –. En otro orden de cosas, aunque no es posible fechar con precisión las dos cartas escritas por Abigao a Jerónimo, éstas son poco anteriores a la respuesta de Jerónimo (*ep. 76*), la cual, a su vez, es escrita no mucho después de la muerte de Lucino (ver n. 84).

¹⁰² Hier. *Ep. 76*, *CSEL* 55, p. 34-36.

¹⁰³ Ver n. 84.

mera¹⁰⁴ –, Abigao se refiere a su ceguera¹⁰⁵ y pide orientación a Jerónimo para progresar espiritualmente¹⁰⁶. Además, en su segunda misiva¹⁰⁷, recrimina la actitud de su corresponsal por no contestarle¹⁰⁸. Asimismo, podría notificar a Jerónimo – quizás en su segunda carta – el óbito de Lucino¹⁰⁹.

Mediante la *ep. 76*, Jerónimo, aduciendo citas escripturísticas, se excusa por su tardanza en contestarle y le asegura que, en absoluto, quiere ser negligente o rechazar su amistad, pidiéndole que le escriba sin temor y con frecuencia¹¹⁰. A continuación, Jerónimo exhorta a Abigao a no afligirse por su carencia de visión corporal¹¹¹ y asegura que el hispano ha empezado a recorrer con paso firme su nueva vida espiritual¹¹². Jerónimo dice también a Abigao que le

¹⁰⁴ Jerónimo alude explícitamente a esta carta: *Hier. Ep. 76, 1, CSEL 55*, p. 35, l. 8. Ver n. 101.

¹⁰⁵ Cf.: *Id. Ep. 76, 1, ibid.*, p. 35, l. 15-16; 2, p. 35-36. Ver n. 111. El testimonio de Jerónimo parece poner de manifiesto que Abigao había deplorado su ceguera y solicitado consejo al respecto, petición de consejo que está explícitamente atestiguada en lo que respecta a la progresión espiritual de Abigao (ver n. 112). Cf. *Hier. Ep. 76, 1, CSEL 55*, p. 35, l. 14-15. En todo caso, Jerónimo le insta a no sufrir o entristecerse por carecer de visión carnal y a vencer esta carencia. Es también significativo el hecho de que Jerónimo diga a Abigao lo mismo que Antonio dijo a Dídimos (ver n. 111).

¹⁰⁶ *Hier. Ep. 76, 3, CSEL 55*, p. 36, l. 5-7. Cf. 1, p. 35, l. 14-15. Ver n. 112.

¹⁰⁷ Cf. *Id. Ep. 76, 1, ibid.*, p. 35, l. 10. Ver n. 101.

¹⁰⁸ A este reproche Jerónimo contesta en la parte inicial de su *ep. 76*: *Hier. Ep. 76, 1, CSEL 55*, p. 34-35. Ver n. 110.

¹⁰⁹ Aunque no es posible precisar cómo conoce Jerónimo la muerte de Lucino, su informante al respecto podría ser Abigao. Así parece deducirse del hecho de que Jerónimo diga a Abigao que le confía – espiritual y fraternalmente – a Teodora para que progrese en el camino de perfección que había emprendido (ver n. 113). Sea como sea, ningún dato o indicio permite afirmar que fue Teodora quien comunicó a Jerónimo el óbito de Lucino, afirmación que cabe colegir de lo dicho por CAVALLERA, *Saint Jérôme...*, I, 1, p. 152.

¹¹⁰ *Hier. Ep. 76, 1, CSEL 55*, p. 34-35.

¹¹¹ *Id. Ep. 76, 2, ibid.*, p. 35-36. Cf.: *Id. Adu. Iouin. 2, 9, PL 23, 298*; *Id. Ep. 68, 2, CSEL 54*, p. 677-678.

¹¹² *Id. Ep. 76, 3, CSEL 55*, p. 36, l. 5-12. Cf.: *Id. Ep. 18A, 10, CSEL 54*, p. 86-87; *Id. Ep. 22, 21, ibid.*, p. 172, l. 14-15; *Id. Ep. 45, 6, ibid.*, p. 327, l. 12-15; *Id. Ep. 46, 5, ibid.*, p. 334, l. 8-12; *Id. Ep. 53, 8, ibid.*, p. 461-462; *Id. Ep. 60, 17, ibid.*, p. 572, l. 8-9; *Id. Comment. in Eu. Matth. 4, 23, 38, CC77*, p. 222; *Id. Ep. 79, 2, CSEL 55*, p. 90, l. 3-4; *Id. Ep. 107, 6, ibid.*, p. 297, l. 9-11; *Id. Ep. 108, 16, ibid.*, p. 328, l. 5-6; *Id. Ep. 121, 8, CSEL 56*, p. 36, l. 10-11; *Id. Ep. 129, 7, ibid.*, p. 173-174; *Id. Ep. 130, 8, ibid.*, p. 188, l. 8-10; *Id. Ep. 142, ibid.*, p. 292, l. 2-4. Mediante la contraposición que establece entre los asediantes y los

confía a Teodora para que ésta no desfallezca en el camino que ha emprendido¹¹³. Por último, Abigao recibe, a través de Jerónimo, la salutación de quienes se hallan en el monasterio de este último, quien, a su vez, por medio de Abigao, también saluda efusivamente a los "santos que se dignan amarle"¹¹⁴.

* * *

Como hemos visto, las cartas que hemos analizado evidencian que Lucino, Teodora y Abigao habían optado por la ascesis, aunque no sea posible precisar si estos tres béticos pertenecían a un mismo grupo ascético o protomonástico: a este respecto, parece significativo que Jerónimo – quien no emplea el término *monachus* en estas cartas – pida a Abigao que tenga cuidado de Teodora. La existencia de una comunidad de este tipo en la *Baetica* podría deducirse asimismo de la referencia a los *sancti* que se hallan en el entorno de Abigao, cuya vida rigurosa sería semejante a la de los monjes de Belén, pues así parece inferirse de las palabras de Jerónimo. En cualquier caso, los datos proporcionados por Jerónimo acerca de estos béticos no priscilianistas que habían solicitado sus directrices enriquece notablemente el panorama rigorista hispano de finales

destructores de Jerusalén, por una parte, y quienes emprendieron su reconstrucción, por otra, Jerónimo se refiere, alegóricamente, a dos fases en la vida espiritual de Abigao, quien ha pasado del pecado – la idolatría fue la causa de la destrucción jerosolimitana según la tradición judía y cristiana – a la aceptación de Cristo – la senda que conduce a la Jerusalén nueva o celestial –. Este cambio operado en Abigao era reciente cuando éste escribe a Jerónimo y este último le contesta con su *ep. 76: ruinas Hierusalem aedificare coepisti*. De lo indicado por Jerónimo cabe deducir que Abigao había emprendido la vida ascética. Así lo evidencia el hecho de que Abigao solicite directrices espirituales a Jerónimo, de que se halle vinculado con Lucino y Teodora, y de que Jerónimo le confie a esta última después de la muerte de Lucino.

¹¹³ Hier. *Ep. 76, 3, CSEL 55, p. 36, l. 12-20: sanctam filiam meam Theodoram, sororem beatae memoriae Lucini, per se commendatam meo sermone commendando*. Jerónimo asimila la travesía terrenal de Teodora a la marcha de los hebreos de Egipto hasta la tierra prometida.

¹¹⁴ Hier. *Ep. 76, 3, CSEL 55, p. 36, l. 20-22: fratres, qui nobiscum in monasterio sunt, te salutant. sanctos, qui nos diligere dignantur, per te oppido salutamus*. El hecho de que Jerónimo salude, a través de Abigao, a otros santos béticos podría indicar que Abigao formaba parte de un grupo de ascetas. Cf.: Hier. *Ep. 115, CSEL 55, p. 396, l. 14-16; Id. Ep. 142, CSEL 56, p. 292, l. 1-2; Id. Ep. 139, ibid., p. 268, l. 4*.

del siglo IV, en el que destaca la documentación vinculada al fenómeno priscilianista¹¹⁵ – el cual origina el canon 6 del primer concilio de Zaragoza (378/380)¹¹⁶ – y la información facilitada por la carta-decretal de Siricio a Himerio de Tarragona (385)¹¹⁷. Como en muchos otros aspectos, entre las cristiandades ibéricas de entonces habría también una considerable diversidad de movimientos y comportamientos ascéticos, cuestión a la que no ha prestado suficiente atención la historiografía.

La actuación de Lucino y Teodora pone de manifiesto, una vez más, el auge del cristianismo entre los sectores sociales encumbrados de su época: algunos de sus miembros pasan a engrosar los cu-

¹¹⁵ Según evidencian los *Tractatus* de Würzburg y los *Canones in Pauli apostoli epistolae*, la conducta religiosa priscilianista consta, en síntesis, de los siguientes elementos: la defensa del ascetismo que se manifiesta en el celibato; la renuncia a los bienes mundanos; la abstención de la carne y del alcohol y el apartamiento de la iglesia durante los períodos de Cuaresma y Navidad; el estudio de las Escrituras en sentido amplio e incluyendo, a modo de soporte doctrinal, textos apócrifos; la importancia del don de la profecía carismática recibido sin mediación de la jerarquía eclesiástica, con especial énfasis en la figura del maestro (*doctor*) y en la existencia de grados entre los creyentes según el conocimiento; la defensa de la igualdad de sexos y estamentos sociales entre los creyentes. Al respecto, ver VILELLA, "Un obispo-pastor...", p. 507-515. En cuanto a actuaciones ascéticas concretas de priscilianistas a finales del siglo IV, podemos señalar los datos de que disponemos para el propio Prisciliano – descrito como hombre frugal y capaz de soportar el sueño, el hambre y la sed: *Sulp. Seu. Chron.* 2, 46, 4, *CSEL* 1, p. 99 – y para la hija de Tiberiano, cuyo nombre se desconoce (ver n. 121). No hay suficiente fundamento para vincular a la *Gallaecia* o a *Hispania* al monje Baquiario y, tampoco, para relacionarlo con el priscilianismo, a pesar de ser algo comúnmente aceptado.

¹¹⁶ *Conc. Caesar.* I c. 6, p. 295-296 [ed. MARTÍNEZ, cit.]: *si quis de clericis propter luxum uanitatemque praesumptam de officio suo sponte discesserit ac se uelut obseruatorem legis in monacho uideri uoluerit esse quam clericum, ita de ecclesia repellendum ut, nisi rogando atque obsecrando plurimus temporibus satisficerit, non recipiatur.* Cf. c. 4, p. 294-295.

¹¹⁷ *Sir. Ep.* 1, 7, *PL* 13, 1137: *praeterea monachorum quosdam atque monacharum, abiecto proposito sanctitatis, in tantam protestaris demersos esse lasciuiam, ut prius clanculo, uelut sub monasteriorum praetextu, illicita ac sacrilega se contagione miscuerint: postea uero in abruptum conscientiae desperatione perducti, de illicitis complexibus libere filios procreauerint; quod et publicae leges, et ecclesiastica iura condemnant. Has ergo impudicas detestabilesque personas a monasteriorum coetu ecclesiarumque conuentibus eliminandas esse mandamus: quatenus retrusae in suis ergastulis, tantum facinus continua lamentatione deflentes, purificaterio possint poenitutinis igne decoquere, ut eis uel ad mortem saltem, solius misericordiae intuitu, per communionis gratiam possit indulgentia subuenire;* 1, 17, 1144-1145.

dros eclesiásticos o adoptan una vida austera, de la cual Jerónimo fue uno de sus principales propulsores. Son varios los cristianos hispanos¹¹⁸ documentados que pertenecen a los ámbitos cultos y pudientes de las ciudades. Para algunos de ellos – como Lucino y Teodora –, su entorno familiar acomodado sólo se deduce de informaciones acerca de su riqueza y de su conocimiento de la literatura pagana¹¹⁹. Éste sería también el caso del cultivado propietario Tiberiano¹²⁰ – cuya hija había optado por el ascetismo¹²¹ –, del poeta Latroniano¹²², del culto hacendado Simproniano¹²³ o de los obispos Rufino y Gregorio, dos exabogados¹²⁴. Otros están explícitamente atestiguados como senadores, pues son mencionados como tales o en el ejercicio de un cargo administrativo que comportaba la pertenencia al *ordo senatorius*. Si nos limitamos a la segunda mitad del siglo IV, entre éstos podemos nombrar a Acilio Severo¹²⁵ – poeta y prosista cristiano –, al obispo barcelonés Paciano y a su hijo¹²⁶ Dextro¹²⁷ – quien ocupa altos puestos en la administración imperial y es amigo de Jerónimo –, a Aurelio Prudencio Clemente¹²⁸ – que también ejerce altos cargos antes de su retiro ascético-poético¹²⁹ –,

¹¹⁸ Sólo tomamos en consideración a los cristianos de procedencia social elevada cuya hispanidad es mencionada por las fuentes o claramente deducible de las mismas, o cuya presencia en la diócesis civil no obedece al ejercicio de un cargo administrativo. A este respecto, la principal dificultad radica en las familias senatoriales, habida cuenta de las complejas trabazones que existen entre ellas. Así se pone de manifiesto, por ejemplo, en el caso de Melania (ver: *PCBE* II, 2, p. 1480-1483, *Melania* 1; *PLRE* I, p. 592-593, *Melania* 1), a la cual excluimos por ser, en todo caso, más romana que hispana. Tampoco nos referiremos a Egeria (ver *PLRE* II, p. 18, *Aetheria* 1), cuya estancia en *Hispania* no puede establecerse con seguridad.

¹¹⁹ La formación literaria pagana de Lucino se colige de lo dicho por Jerónimo: *Hier. Ep.* 71, 3, *CSEL* 55, p. 4, l. 19. Cf. 2, p. 2, l. 20.

¹²⁰ Ver *PLRE* I, p. 911, *Tiberianus* 3.

¹²¹ *Hier. De uir. ill.* 123, *TU* 14, 1a, p. 53.

¹²² Ver *PLRE* I, p. 496, *Latronianus* 1.

¹²³ Ver L. RUBIO, *San Paciano. Obras*, Barcelona 1958, p. 21-23.

¹²⁴ *Innoc. I Ep.* 3, 7, *PL* 20, 490-491.

¹²⁵ Ver *PLRE* I, p. 835, *Acilius Seuerus* 17.

¹²⁶ *Hier. De uir. ill.* 132, *TU* 14, 1a, p. 55.

¹²⁷ Ver *PLRE* I, p. 251, *Nummius Aemilianus Dexter* 3.

¹²⁸ Ver *PLRE* I, p. 214, *Aur. Prudentius Clemens* 4.

¹²⁹ En el *Epilogus* de su obra, Prudencio expone que era incapaz de socorrer a los pobres, pero que, en cambio, servía a Dios con su poesía: *Prud. Epil.* v. 7-10, *CC* 126, p. 401.

a Terasia¹³⁰ – la esposa de Paulino¹³¹, el futuro obispo de Nola – y a Acancia¹³² – casada con Materno Cinegio¹³³, cónsul en el 388 –. Probablemente pertenecen también al estamento senatorial Ágape¹³⁴ y su discípulo Prisciliano¹³⁵.

Al igual que sucede en el resto del epistolario de Jerónimo, las cartas que éste dirige al otro extremo del Mediterráneo también comportan muchos sobreentendidos y su contenido constituye un enmarañado bosque de metáforas y alegorías. Sin embargo, a partir de las *epp.* 71, 75 y 76 – a las cuales proporciona una clara unidad la actuación y muerte de Lucino – y de los paralelismos que éstas presentan con otros textos jerónimianos, hemos ido desgranando y fijando el decurso vital de los correspondientes hispanos del monje de Belén – y por extensión el de éste –, prestando especial atención a las cronologías. Estas cartas aportan asimismo preciosa información acerca de la llegada de las producciones del biblista a la Península Ibérica y de la expectativa que en ella suscitaban sus trabajos, así como en relación a algunas prácticas religiosas hispanas, por ejemplo el ayuno. Los casos de Lucino y Teodora – y también de Abigao – ponen de manifiesto que *Hispania* tampoco escapó al continuado influjo que, desde Palestina, Jerónimo ejercía en el mundo latino, particularmente entre los cristianos de extracción social elevada. Junto con Valerio Piniano¹³⁶ y Melania¹³⁷ y Paulino y Terasia, Lucino y Teodora constituyen otro matrimonio aristocrático occidental que acaba abrazando la ascensión en época teodosiana. Tanto Paulino como Lucino se ponen en contacto con Jerónimo antes de adoptar su género de vida rigorista: al igual que sucede con el bético, el aquitano todavía no había renunciado al mundo cuando escribe su primera carta a Jerónimo – en la que también le indica su afán por profundizar en el estudio de las Escrituras¹³⁸ –, mientras

¹³⁰ Ver: *PCBE* II, 2, p. 2190-2193, *Therasia*; *PLRE* I, p. 909, *Therasia*.

¹³¹ Ver: *PCBE* II, 2, p. 1630-1654, *Meropius Pontius Paulinus* 2; *PLRE* I, p. 681-683, *Meropius Pontius Paulinus* 21.

¹³² Ver *PLRE* I, p. 8, *Achantia*.

¹³³ Ver *PLRE* I, 235-236, *Maternus Cynegius* 3.

¹³⁴ Sulp. Seu. *Chron.* 2, 46, 2, *CSEL* 1, p. 99, l. 20: *non ignobilis mulier*.

¹³⁵ Id. *Chron.* 2, 46, 3, *ibid.*, p. 99, l. 21: *familia nobilis*.

¹³⁶ Ver: *PCBE* II, 2, p. 1798-1802, *Valerius Seuerus* [o *Suerius*] *Pinianus* 2; *PLRE* I, p. 702, *Valerius Pinianus* 2.

¹³⁷ Ver: *PCBE* II, 2, p. 1483-1490, *Melania* 2; *PLRE* I, p. 593, *Melania* 2.

¹³⁸ Hier. *Ep.* 53, 11, *CSEL* 54, p. 464-465.

que ya lo había hecho cuando le dirige la carta que es respondida por Jerónimo con la *ep. 58*¹³⁹.

Resumen

Las epístolas 71, 75 y 76 de Jerónimo están orgánicamente vinculadas por su temática y por sus destinatarios. La fijación, valoración y datación de su contenido y la comparación de su texto - pletórico de metáforas y de analogías - con la restante producción del biblista permite conocer mejor tanto la biografía de su autor como, sobre todo, el decurso vital y espiritual de sus tres correspondentes hispanos: Lucino y Teodora - una pareja de aristócratas - y Abigao, un personaje ciego del círculo de Lucino. Se trata de ascetas que emprenden su vida rigorista de la mano de Jerónimo, lo cual pone de manifiesto el influjo que el monje de Belén también ejercía entre los cristianos socialmente encumbrados de la lejana *Hispania*. Las tres cartas mencionadas - las únicas del actual epistolario jerónimiano enviadas con seguridad a la Península Ibérica - permiten, en la medida de lo posible, reconstruir las relaciones mantenidas entre Jerónimo y estos hispanos - atestiguan, por ejemplo, que se dirigieron varias cartas actualmente no conservadas -, así como documentar la llegada de la producción de Jerónimo al extremo Occidente. En definitiva, proporcionan un mejor conocimiento del panorama ascético existente en *Hispania* a finales del siglo IV, sin duda caracterizado por su diversidad.

¹³⁹ Id. *Ep. 58*, 2, *ibid.*, p. 529, l. 1-9; 4, p. 532-533. Cf.: 5, p. 533, l. 18-21; 6-7, p. 535-537.